(63)

Intervención de la Delegación Argentina

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
-19° período de sesiones-

Examen de Portugal

30 de abril de 2014

Queremos dar la bienvenida a la delegación de Portugal y agradecerle la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a Portugal por la ratificación en 2013 de los Protocolos Facultativos del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Convención contra la Tortura, como así también la más reciente en el pasado mes de enero de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, cumpliendo de esta manera con las recomendaciones que en este sentido le fueran formuladas en ocasión de su primer EPU.

Felicitamos, además, a Portugal por la implementación del segundo "Plan para la integración de los inmigrantes". De particular interés resultó conocer las múltiples iniciativas relativas al combate al racismo y la discriminación racial como así también a la integración de migrantes y grupos marginados que se ven reflejadas en su informe nacional. Sobre este particular nos permitimos recomendar a las autoridades reforzar las acciones que aseguren la efectiva implementación de la legislación contra la discriminación, especialmente a las mujeres inmigrantes y las pertenecientes a grupos minoritarios.

Por otra parte, nuestra delegación desea recomendar a Portugal que profundice las medidas tendientes a garantizar y fortalecer los derechos de los adultos mayores.

Finalmente, queremos señalar que hemos leído con atención los comentarios que figuran en el informe nacional sobre los desafíos que representa la crisis económica para el país y los alentamos a continuar con el profundo compromiso allí expresado para minimizar el impacto de esta crisis, particularmente en los más vulnerables, implementando sus obligaciones en materia de derechos humanos.

Muchas gracias